

**CERTIFICADO No. 30/15.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche (S), que suscribe, certifica que:

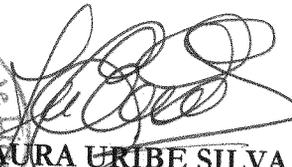
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITÉ AGUA POTABLE RURAL SAN VICENTE DE PUCALAN”**, RUT: 75.410.400-7. De la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.053, de fecha 06 de Octubre del 1999; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1012 de fecha de 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 09 de Marzo de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Hector Toro Candia
Céd. Ident. No.4.991.225-0
 - **Secretaria** : Pamela Hidalgo Hidalgo
Céd. Ident. No.14.338.207-9
 - **Tesorerera** : Ignacia Hidalgo Abarca
Céd. Ident. No.6.810.142-8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Servicios de Puestos Internos.

Extendido en la comuna de Litueche, a Tres del mes de Febrero del año dos mil Catorce.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe (S)

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)